

Montevideo, 21 de octubre de 2011

Se pone en conocimiento de los funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas que la Secretaría General de la Organización Mundial de Aduanas ha informado que existen dos puestos vacantes para prestar funciones en la Sede de dicho organismo, en Bruselas (Bélgica), como Oficial Técnico, Grado A3, en la Dirección de Cumplimiento y Facilitación.

Los requerimientos de la OMA son los siguientes: poseer título universitario o formación equivalente, tener un mínimo de 5 años de experiencia en general de Legislación aduanera, procedimientos y facilitación, demostrar conocimientos específicos y experiencia en el campo de procedimientos aduaneros, incluyendo la revisión del Convenio de Kyoto, experiencia en actividad internacional o de trabajo en un organismo internacional.

Es condición para la postulación para los cargos, el conocimiento fluido de por lo menos uno de los idiomas oficiales de la OMA (inglés y francés).

La duración del contrato será de cinco años, siendo considerados los primeros seis meses de servicio como un período de prueba.

Se adjuntan en Anexo, documentos con la descripción de los puestos, condiciones de Servicio y Formulario de inscripción.

La selección de los postulantes la realizará el Sr. Director Nacional, por lo que el plazo límite de recepción de las solicitudes, acompañadas del curriculum vitae y de Nota del supervisor del postulante (indicando la no afectación del servicio en caso de ser seleccionado) en la Asesoría de Capacitación y Desarrollo es el **1º de Diciembre de 2011**.

Prof. Jorge Lizarazu
Asesoría de Capacitación y Desarrollo